SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP
República del Perú

# EVOLUCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

## Setiembre 2024

## 1. CRÉDITOS Y DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO

A setiembre 2024, el sistema financiero* estaba conformado por 49 empresas con un nivel de activos de S/ 655 mil millones (equivalente a US$ 176 mil millones). La banca múltiple explica el 82,1% de los activos con un saldo de S/ 537 mil millones, en tanto las empresas financieras, cajas municipales, cajas rurales y empresas de créditos representaron el 10,1% del total de activos.

Asimismo, la banca múltiple concentra la mayor parte de los créditos y depósitos del sistema financiero (84,4% y 80,9% respectivamente); no obstante, estas empresas solo atienden al 45,6% de los deudores del sistema.

**Sistema Financiero: Estructura[1]**

| Setiembre 2024 | N° de Empresas | Activos | | | Créditos | | | Depósitos | | | Deudores[3/] | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Monto (Millones S/) | Part.% | Var.% anual | Monto (Millones S/) | Part.% | Var.% anual | Monto (Millones S/) | Part.% | Var.% anual | Número | Part.% | Var.% anual |
| **Empresas de Operaciones Múltiples** | **47** | **603,662** | **92.2** | **5.9** | **401,911** | **97.3** | **-1.3** | **405,197** | **90.2** | **9.4** | **7,728,935** | **93.7** | **-0.4** |
| Banca Múltiple | 17 | 537,363 | 82.1 | 5.9 | 348,483 | 84.4 | -1.3 | 363,417 | 80.9 | 9.8 | 4,785,002 | 45.6 | 0.8 |
| Empresas Financieras | 9 | 16,779 | 2.6 | 0.1 | 14,018 | 3.4 | -3.4 | 8,565 | 1.9 | 2.2 | 2,283,541 | 21.8 | -4.8 |
| Cajas Muncipales | 11 | 44,809 | 6.8 | 9.0 | 35,418 | 8.6 | -0.5 | 32,059 | 7.1 | 7.3 | 2,315,556 | 22.1 | -2.3 |
| Cajas Rurales de ahorro y crédito | 5 | 1,686 | 0.3 | 0.7 | 1,383 | 0.3 | 2.4 | 1,156 | 0.3 | 4.6 | 355,901 | 3.4 | -20.6 |
| Empresas de Créditos | 5 | 3,024 | 0.5 | -4.7 | 2,610 | 0.6 | -8.6 | - | 0.0 | | 90,257 | 0.9 | -41.3 |
| **Banca Estatal** | **2** | **50,938** | **7.8** | **10.0** | **11,143** | **2.7** | **13.5** | **43,861** | **9.8** | **10.1** | **656,135** | **6.3** | **10.5** |
| Banco de la Nación[2/] | 1 | 50,384 | 7.7 | 10.0 | 10,259 | 2.5 | 14.5 | 43,861 | 9.8 | 10.1 | 622,202 | 5.9 | 10.0 |
| Banco Agropecuario (Agrobanco) | 1 | 554 | 0.1 | 5.8 | 884 | 0.2 | 3.4 | - | 0.0 | | 34,222 | 0.3 | 19.2 |
| **Sistema Financiero** | **49** | **654,600** | **100.0** | **6.2** | **413,055** | **100.0** | **-1.0** | **449,057** | **100.0** | **9.5** | **8,057,406** | | **0.2** |

Fuente: Balance de Comprobación y Reporte Crediticio de Deudores

1/ Para el cálculo de la variación anual se considera a las entidades comprendidas en cada tipo de licencia en el periodo de análisis.

2/ Sólo considera los créditos de consumo e hipotecario.

3/ Cada deudor es contado una sola vez, independientemente de que tenga uno o más créditos en el sistema financiero. Para el cálculo de la participación se agrega la información de deudores por tipo de empresa.

* Incluye a banca múltiple, empresas financieras, cajas municipales, cajas rurales, empresas de crédito, Nación y Agrobanco.

Nota: En setiembre 2023 se revocó el certificado de autorización de funcionamiento a la Empresa de Créditos Acceso Crediticio.
En abril 2024 Financiera Surgir inicia sus operaciones, luego que en enero 2024 se autorizara su funcionamiento.
La información de CMAC Sullana de junio 2024 corresponde al 31/05/2024. En julio 2024 se declaró su disolución e inicio de su liquidación.
En setiembre 2024, a solicitud de la empresa y habiendo cumplido los requisitos para ello, se revocó el certificado de autorización de funcionamiento a la Empresa de Créditos Inversiones La Cruz.
En setiembre 2024, se declaró la disolución e inicio de liquidación de la Financiera Credinka.

## 1.1 CRÉDITOS DEL SISTEMA FINANCIERO

### Créditos directos

A setiembre 2024, el saldo de créditos directos del sistema financiero se situó en S/ 413 055 millones (equivalente a US$ 111 mil millones), siendo menor en S/ 4 124 millones a lo registrado doce meses antes, lo que representa una disminución de 1,0% (-0,5% si se mantiene el tipo de cambio de setiembre 2023).

El saldo de colocaciones en moneda nacional subió a S/ 316 309 millones a setiembre 2024 (+0,6% de variación anual), mientras que el de moneda extranjera disminuyó a US$ 26 084 millones (-3,7%). En tanto, el ratio de dolarización de los créditos descendió a 23,4% en setiembre 2024, -1,2 pp. con respecto a doce meses atrás.

**Sistema Financiero: Créditos Directos**

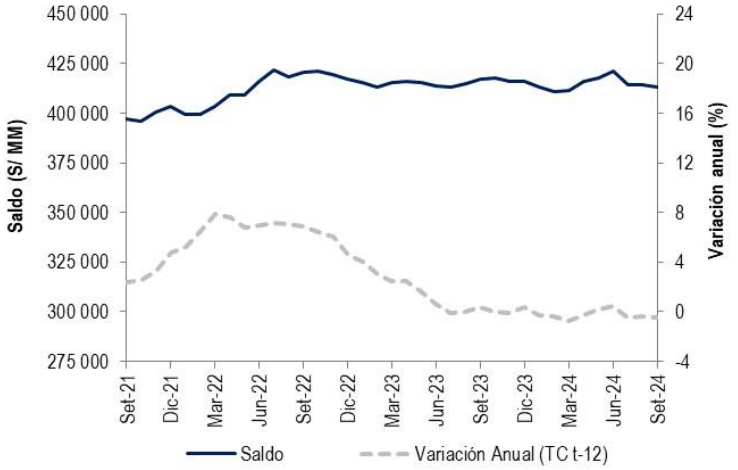


### Créditos directos por tipo

Los créditos para actividades empresariales registraron una caída anual de 1,3% a setiembre 2024 (saldo S/ 249 855 millones), explicado principalmente por la disminución de los créditos a medianas empresas (-4.2%), y a micro y pequeñas empresas (-3,3%), aunque limitado por el incremento de los créditos a la cartera corporativa y de grandes empresas (+0.7%). Cabe precisar que, el saldo de la cartera empresarial sin considerar los créditos desembolsados en el marco de los programas de garantías del Gobierno* alcanzó S/ 236 256 millones.

En cuanto a los créditos a hogares, la cartera de consumo presentó una reducción a S/ 94 676 millones (-4,0% anual), mientras que los créditos hipotecarios ascendieron a S/ 68 523 millones (+4,8% anual) a setiembre de 2024.

**Sistema Financiero: Créditos por tipo**

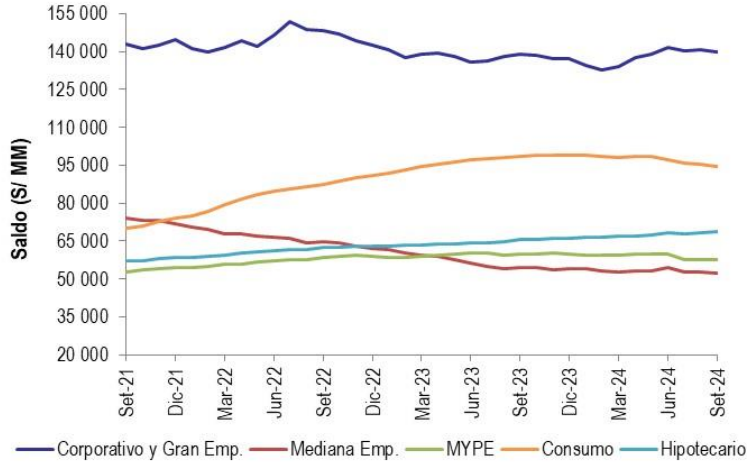


* Incluye los Programas de Gobierno: Reactiva, FAE-MYPE 2, FAE-Turismo, FAE-Agro, PAE-MYPE, FAE-TEXCO e Impulso MYPERU

| Sistema Financiero: Composición de los Créditos | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Set. 2024 | Total* | | | Créditos con Programas de Gobierno | |
| | Saldo (Mill.S/) | Part. % | Var.% anual | Saldo (Mill.S/) | % C. Total por tipo |
| Corporativo y grandes emp. | 139,996 | 33.9 | 0.7 | 2,238 | 1.6 |
| Medianas emp. | 52,172 | 12.6 | -4.2 | 5,607 | 10.7 |
| Mype | 57,687 | 14.0 | -3.3 | 5,754 | 10.0 |
| Consumo | 94,676 | 22.9 | -4.0 | | |
| Hipotecario | 68,523 | 16.6 | 4.8 | | |
| **Total** | **413,055** | **100.0** | **1.8** | **13,599** | **3.3** |

*Incluye créditos directos con y sin programas del Gobierno.

## Créditos para actividades empresariales por sector económico

A setiembre 2024, el total de créditos a actividades empresariales asciende a S/ 249,855 millones, de los cuales el 48,2% se destina a los sectores comercio e industria manufacturera (28,5% y 19,7%, respectivamente).

Es preciso señalar que a partir de julio 2024 las entidades del sistema financiero reportan a la SBS el sector económico según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4. En periodos anteriores los datos corresponden a la Revisión 3, por este motivo solo se presentan los datos a setiembre 2024.

**Sistema Financiero: Créditos para Actividades Empresariales por Sector Económico** (Millones S/ y Part.%)

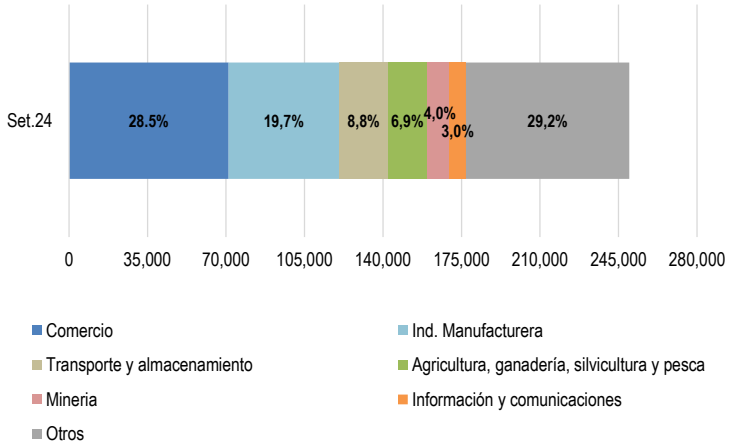

## 1.2 DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO

Los depósitos del sistema financiero se situaron en S/ 449 057 millones (equivalente a US$ 121 mil millones) a setiembre 2024, registrando un crecimiento anual de 9,5%. Aislando el efecto del tipo de cambio, es decir convirtiendo los depósitos en moneda extranjera con el tipo de cambio de setiembre 2023, el aumento hubiese sido de 10,3%.

Por moneda, los depósitos en moneda nacional se elevaron en 10,5% y los depósitos en moneda extranjera en 9,9%, registrando a setiembre 2024 saldos de S/ 302 575 millones y US$ 39 494 millones, respectivamente. Con ello, el ratio de dolarización de los depósitos descendió a 32,6% en setiembre 2024 (-0,6 pp. anual).

**Sistema Financiero: Depósitos**

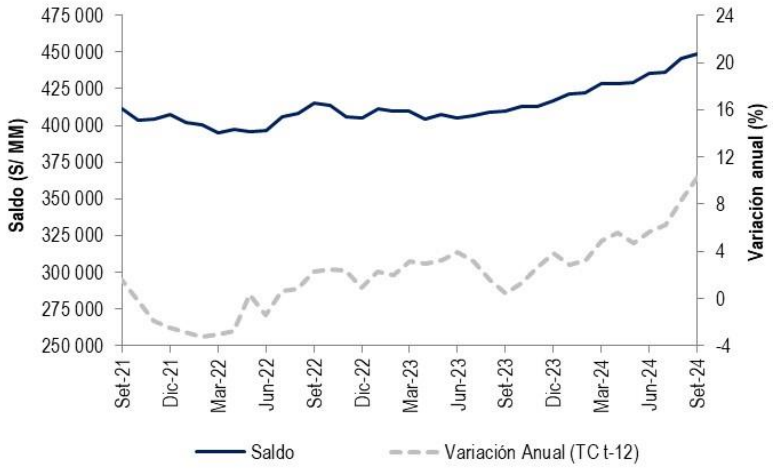


### Depósitos totales por Tipo

Los depósitos a plazo registraron un saldo de S/ 164 mil millones a setiembre 2024, lo que representa un ligero aumento de 0,4% con respecto al mismo mes del año previo. Del mismo modo, los depósitos de ahorro presentaron un saldo de S/ 145 mil millones, con un incremento anual de 14,7%, y los depósitos a la vista se situaron en S/ 140 mil millones (+16.4%). Por el contrario, los depósitos CTS se redujeron en US$ 9 mil millones (-8,7%), lo cual define un saldo de S/ 8 mil millones.

En el último año se observa que la participación de los depósitos a plazo se redujo, tanto en personas jurídicas como en personas naturales; mientras que las participaciones de los depósitos de ahorro y a la vista se incrementaron. Asimismo, entre setiembre 2021 y setiembre 2024, continúa la tendencia decreciente observada de los depósitos de CTS, debido a la promulgación de la Ley que permite el retiro de hasta el 100% de la CTS.

**Sistema Financiero: Depósitos por Tipo y Persona**
(Millones S/ y Part.%)

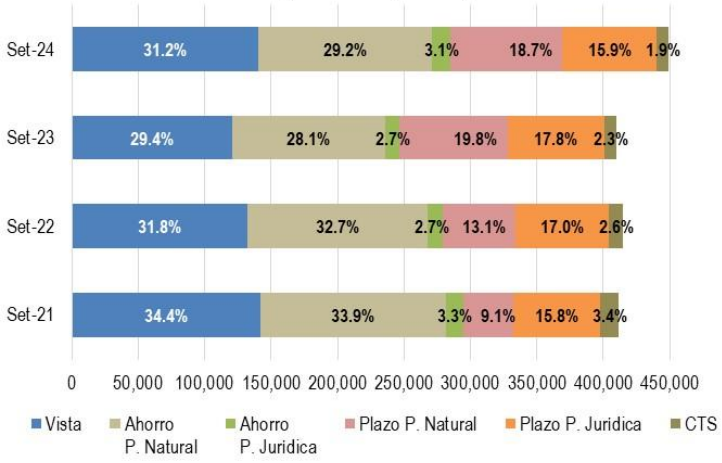

## 2. PERSPECTIVAS DE OFERTA Y PERCEPCIÓN DE DEMANDA DE CRÉDITOS

La Encuesta de Percepción del Mercado de Créditos (EPEMEC), aplicada a todas las empresas del sistema financiero[1/], recoge información cualitativa sobre el comportamiento de la demanda de crédito en el último trimestre (respecto al mismo trimestre del año previo) y perspectivas de la oferta de crédito en los próximos tres (3) meses. Esta información se utiliza como insumo para la construcción de los Indicadores de Percepción de Demanda y Perspectivas de Oferta (IP), cuya metodología se presenta en el Anexo Metodológico (ver página 15).

**IP: Créditos Corporativos y a Grandes Empresas**

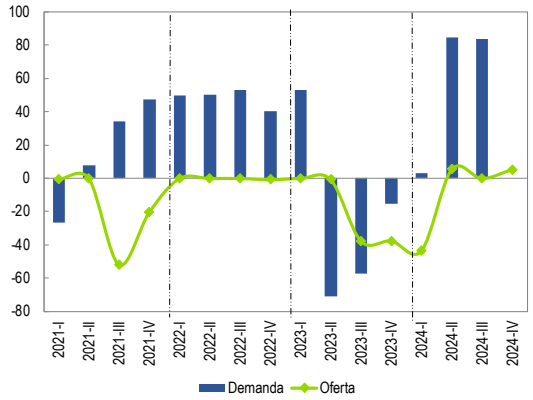


**IP: Créditos a Pequeñas y Microempresas**

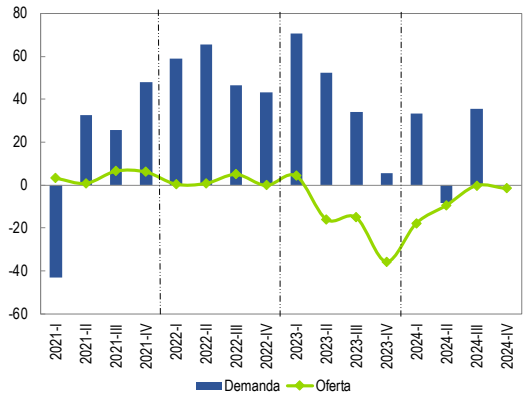


**IP: Créditos de Consumo**

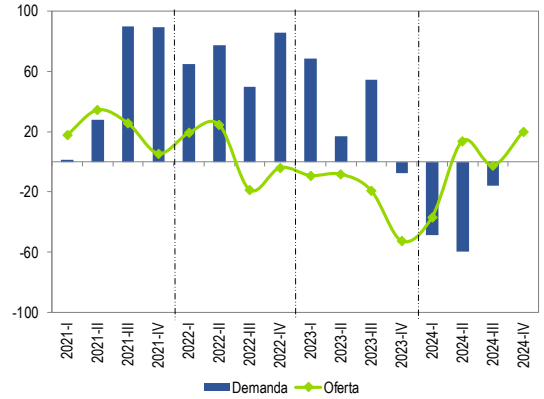


**IP: Créditos Hipotecarios**

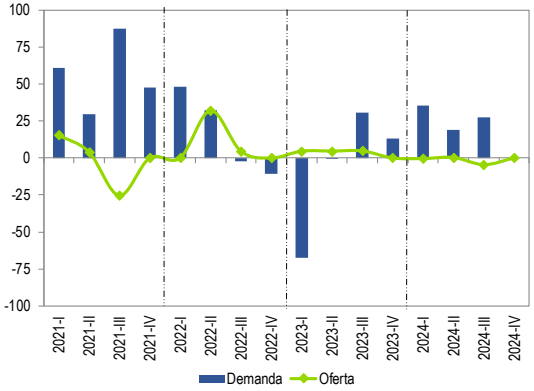


| Tipo de Crédito | Indicador de Percepción de Demanda (2024-III) | Indicador de Perspectiva de Oferta (2024-IV) |
|---|---|---|
| **Corporativo y Gran Empresa** | De manera similar a lo esperado el trimestre pasado, el 83,9% del mercado señaló que aumentó el número de solicitudes de créditos. | El 5,4% del mercado señaló que sus políticas de otorgamiento serán menos restrictivas, luego de no haber esperado cambios en sus políticas el trimestre anterior. |
| **Mype** | El 35,5% del mercado respondió que se incrementó el número de solicitudes de créditos, invirtiendo así la percepción negativa presentada el trimestre anterior | El 1,7% del mercado señaló que tendrían políticas más restrictivas, cifra que es ligeramente mayor a lo esperado el trimestre pasado. |
| **Consumo** | Aunque se mantiene la percepción negativa del último año, un menor porcentaje (15,6%) del mercado señaló que disminuyó el número de solicitudes de créditos. | El 20,0% del mercado indicó que tendrá políticas de otorgamiento menos restrictivas, revirtiendo lo esperado en el trimestre previo. |
| **Hipotecario** | El 27,5% del mercado señaló que se incrementó el número de solicitudes de créditos, manteniendo de esa manera la percepción positiva por quinto periodo consecutivo. | El 0,1% del mercado indicó que espera políticas menos restrictivas, luego de esperar políticas más restrictivas el trimestre previo. |

1/ Sin considerar al Banco de la Nación, ello debido al alcance de la EPEMEC, que se establece en la Circular del 2013.

## 3. TASA DE INTERÉS PROMEDIO DE LAS EMPRESAS DE OPERACIONES MÚLTIPLES

Las tasas de interés promedio las empresas de operaciones múltiples (T.I.) por tipo de crédito se calculan como el promedio ponderado de las tasas de interés de los desembolsos realizados en el mes calendario por los montos desembolsados en ese mismo mes en el tipo de operación y entidad respectiva. En este sentido, las variaciones de las T.I. observadas de un periodo a otro pueden deberse a modificaciones de las tasas (lo que denominaremos "efecto interés") o a cambios en la participación de los desembolsos de las entidades con distinta tasa (lo que denominaremos "efecto participación") o a una combinación de ambos factores. Con la finalidad de brindar mejor información al público sobre lo que explica la evolución de las tasas de interés promedio, se ha desagregado su variación anual en dichos efectos1/.

A setiembre de 2024 se observa un incremento en las tasas de interés promedio de los créditos microempresa, consumo y pequeña empresa en MN con respecto a las tasas de interés promedio del año anterior (+4,88pp., +1,29pp. y +0,25pp., respectivamente). El incremento en los dos primeros tipos de crédito se explica por el efecto interés; mientras que, las tasas de los segmentos no minoristas e hipotecario descendieron en el último año, lo que estaría asociado principalmente a la reducción de la tasa de política monetaria (-2,25pp. en similar periodo). Asimismo, en ME se observa que disminuyó la tasa de interés promedio de los créditos corporativos, gran empresa e hipotecarios (-1,01 pp., -1,00 pp. y -0,97, respectivamente).

**Tasa de Interés Promedio de las Empresas de Operaciones Múltiples**

| Tipo de crédito | | Tasa Set-24 (%) | Tasa Set-23 (%) | Variación anual (pp.) | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Efecto Total | Efecto Interés | Efecto Participación |
| Corporativos | MN | 6.36 | 8.59 | -2.23 | -2.42 | 0.18 |
| Grandes Empresas | MN | 8.45 | 10.65 | -2.20 | -2.15 | -0.06 |
| Medianas Empresas | MN | 12.45 | 14.33 | -1.87 | -2.07 | 0.19 |
| Pequeñas Empresas | MN | 23.11 | 22.86 | 0.25 | 0.04 | 0.22 |
| Microempresas | MN | 48.73 | 43.85 | 4.88 | 4.57 | 0.31 |
| Consumo | MN | 55.56 | 54.27 | 1.29 | 2.29 | -1.00 |
| Hipotecario | MN | 8.55 | 9.30 | -0.75 | -0.62 | -0.12 |
| Corporativos | ME | 6.79 | 7.80 | -1.01 | -0.69 | -0.32 |
| Grandes Empresas | ME | 7.80 | 8.79 | -1.00 | -0.91 | -0.08 |
| Hipotecario | ME | 6.92 | 7.89 | -0.97 | -1.03 | 0.07 |

1/ Para desagregar la variación de las tasas de interés por efecto interés y por efecto participación, se utiliza una descomposición punto a punto del tipo Marshall-Edgeworth:

$$\Delta I_{t,t-12} = I_t - I_{t-12} = \sum_j \sum_k \Delta i(j,k)_{t,t-12} \times \left(\frac{\theta(j,k)_t + \theta(j,k)_{t-12}}{2}\right) + \sum_j \sum_k \Delta\theta(j,k)_{t,t-12} \times \left(\frac{i(j,k)_t + i(j,k)_{t-12}}{2}\right)$$

$I_t$ y $I_{t-12}$ representan las tasas de interés promedio de las empresas de operaciones múltiples en los periodos final e inicial, respectivamente.
$i(j,k)$: corresponde a la tasa de interés promedio de la entidad "$k$" en el tipo de crédito "$j$";
$\theta(j,k)$: corresponde a la participación de mercado de los desembolsos de la entidad "$k$" en el tipo de crédito "j".

En los gráficos que se presentan a continuación, se aprecia la evolución mensual de las tasas de interés promedio de los segmentos de mercado más representativos, así como de la variación anual de dichas tasas, desagregando en el efecto interés y el efecto participación.

**Sistema Financiero: Créditos Corporativos MN**

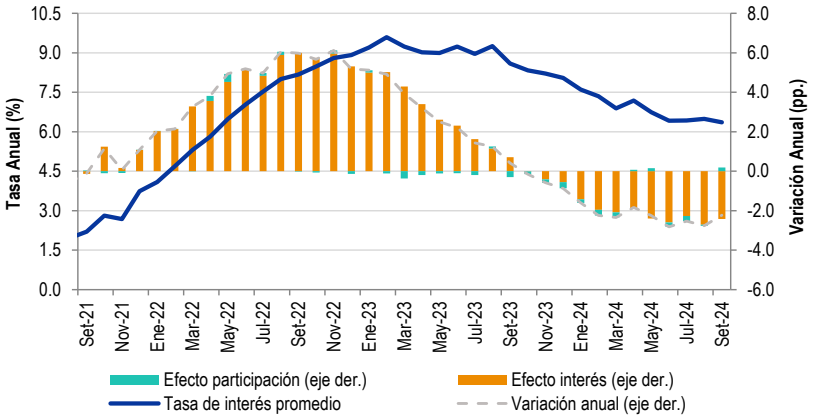


**Sistema Financiero: Créditos a Microempresas MN**

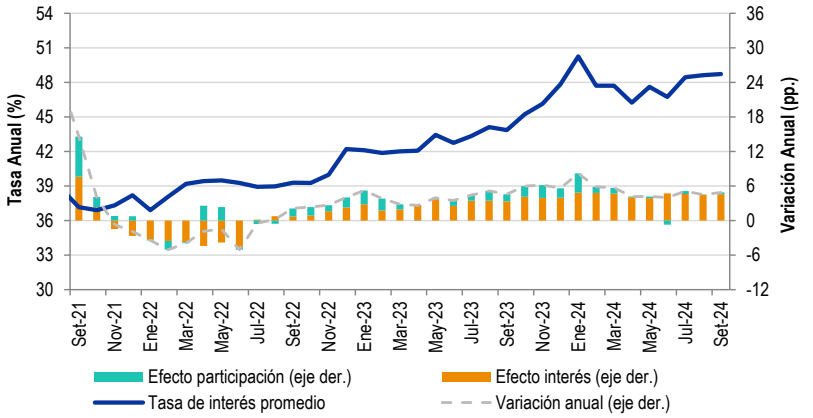


**Sistema Financiero: Créditos de Consumo MN**

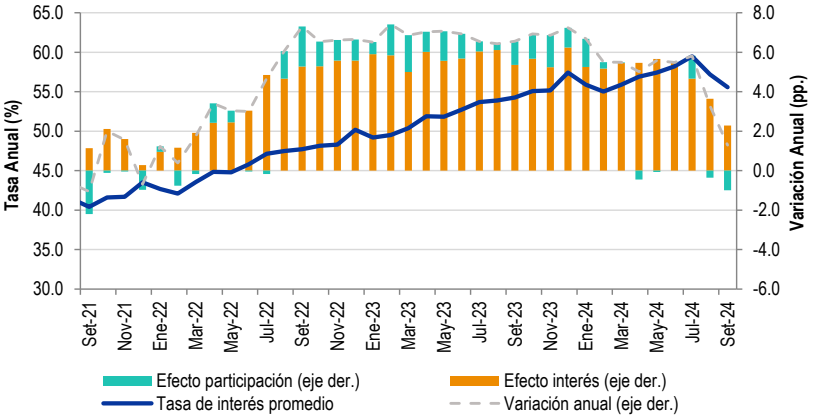


**Sistema Financiero: Créditos Hipotecarios MN**

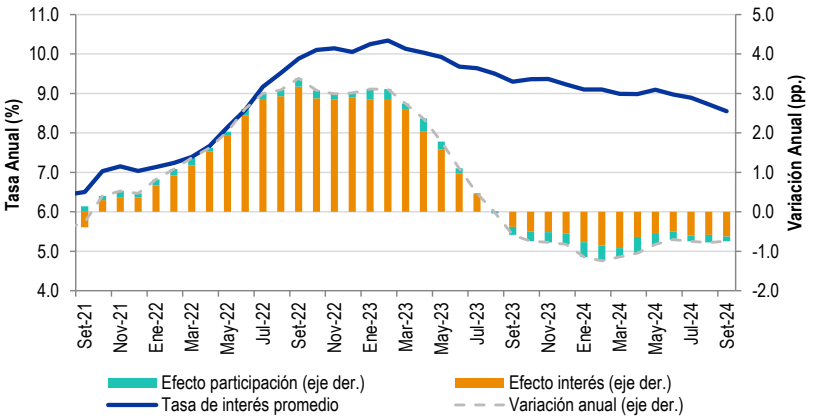

## 4. INDICADORES FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS DE OPERACIONES MÚLTIPLES[1]

**Empresas de Operaciones Múltiples: Estructura**

| Setiembre 2024 | Número de Empresas | Activos | | | Créditos | | | Depósitos | | | Deudores* | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Monto (Millones S/) | Part.% | Var.% anual | Monto (Millones S/) | Part.% | Var.% anual | Monto (Millones S/) | Part.% | Var.% anual | Número | Part.% | Var.% anual |
| Bancos Grandes | 4 | 444,426 | 73.6 | 6.2 | 293,083 | 72.9 | -0.4 | 298,950 | 73.8 | 9.9 | 3,339,223 | 33.7 | 5.9 |
| Emp. especializadas en créditos MYPE (EE. MYPE) | 24 | 72,562 | 12.0 | 10.8 | 56,802 | 14.1 | 1.7 | 48,814 | 12.0 | 6.0 | 3,947,603 | 39.9 | 1.5 |
| Emp. orientadas a otorgar créditos No Minoristas (Emp. No minoristas) | 8 | 66,767 | 11.1 | 8.1 | 36,336 | 9.0 | -2.6 | 47,244 | 11.7 | 12.3 | 462,429 | 4.7 | -13.7 |
| Emp. especializadas en créditos de Consumo (EE. Consumo) | 10 | 19,545 | 3.2 | -4.1 | 15,458 | 3.8 | -8.3 | 10,189 | 2.5 | 0.4 | 2,151,219 | 21.7 | -8.7 |
| Resto | 1 | 362 | 0.1 | -1.1 | 231 | 0.1 | -19.5 | - | - | - | 2,668 | 0.0 | -19.3 |
| **Empresas de Operaciones Múltiples** | **47** | **603,662** | **100.0** | **6.5** | **401,911** | **100.0** | **-0.6** | **405,197** | **100.0** | **9.4** | **8,057,406** | | **2.2** |

Fuente: Balance de Comprobación y Reporte Crediticio de Deudores
* Cada deudor es contado una sola vez, independientemente de que tenga uno o más créditos en el sistema financiero. Para el cálculo de la participación se agrega la información de deudores por grupos de empresas.

A setiembre 2024, el total de Empresas de Operaciones Múltiples registró activos por S/ 604 mil millones (equivalente a US$ 163 mil millones), siendo el grupo de 4 bancos grandes el que explica el 73,6% de los activos con un saldo de S/ 444 mil millones. Las demás empresas fueron agrupadas de acuerdo con su principal línea de negocio[2]. Así, a setiembre 2024, los grupos de empresas especializadas en créditos MYPE (EE. MYPE), empresas orientadas a otorgar créditos no minoristas[3] y empresas especializadas en créditos de consumo (EE. Consumo) registraron activos por alrededor de S/ 73 mil millones, S/ 67 mil millones y S/ 20 mil millones, respectivamente.

La cartera de créditos de las empresas de operaciones múltiples se ubicó en S/ 402 mil millones (equivalente a US$ 108 mil millones) y los depósitos a S/ 405 mil millones (equivalente a US$ 109 mil millones), siendo el grupo de 4 bancos grandes el que tuvo de lejos la mayor participación (72,9% y 73,8% en créditos y depósitos, respectivamente). Siguieron las EE. MYPE con una participación de 14,1% en créditos y 12,0% en depósitos.

Si bien los 4 bancos grandes lideran la participación en términos de activos, créditos y depósitos; en número de deudores, destacan las EE. MYPE con la mayor participación (39,9%), le siguen los bancos grandes y las EE. Consumo, con participaciones de 33,7% y 21,7%, respectivamente, a setiembre 2024.

En cuanto al saldo de crédito promedio, los 4 bancos grandes y las empresas orientadas al sector no minorista registran los mayores montos (S/ 88 mil y S/ 79 mil, a setiembre 2024, respectivamente). Mientras que en las EE. MYPE y las EE. Consumo, el saldo de crédito promedio es de S/ 14 mil y S/ 7 mil, respectivamente.

1/ Para la sección 4 se considera solamente la información histórica de las entidades vigentes al cierre del trimestre de análisis.
2/ Los criterios empleados para realizar la agrupación de empresas son detallados en el Anexo Metodológico (ver página 15).
3/ Créditos No minoristas: créditos corporativos, a grandes empresas y a medianas empresas.

## 4.1 CALIDAD DE CARTERA[4]

### Morosidad

La morosidad definida bajo el criterio contable de la SBS[5], se situó en 4,5% para el total de empresas de operaciones múltiples al cierre de setiembre 2024, sin cambios respecto al año previo. Las EE. MYPE y las EE. Consumo presentaron las tasas de morosidad más altas (6,7% y 5,4%, respectivamente), seguidos de las empresas no minoristas (4,5%). Cabe destacar que la morosidad de las EE. MYPE se incrementó en 1,0 pp. respecto a setiembre 2023; mientras que la morosidad de las EE. Consumo disminuyó en 0,6 pp. durante el mismo periodo. Por su parte, los 4 bancos grandes tuvieron la morosidad más baja (4,0%), registrando una reducción de 0,3 pp. respecto al mismo periodo del año anterior.

### Morosidad a 90 días

La morosidad a 90 días, criterio acorde con el estándar internacional, de las empresas de operaciones múltiples se situó en 3,8% al cierre de setiembre 2024, superior en 0,1 pp. a lo registrado en el mismo periodo del año anterior. Por grupos de empresas, se tiene que las EE. MYPE registraron la mayor tasa de morosidad a 90 días (5,0%), con un crecimiento anual de 0,3 pp.; seguidas por las EE. Consumo (4,8%), las cuales redujeron su ratio en 0,4 pp. En tanto, las empresas orientadas a otorgar créditos no minoritas (4,2%) y los 4 bancos grandes (3,4%) mostraron un incremento (+1,1 pp.) y una ligera disminución (-0,1 pp.), respectivamente.

### Morosidad Ajustada

A setiembre 2024, la morosidad ajustada[6] de las empresas de operaciones múltiples, que refleja el riesgo del crédito desembolsado y no el riesgo crediticio retenido en la empresa, se situó en 8,2%, lo que representa un incremento del 0,9% respecto al mismo periodo del año anterior. Las EE. Consumo registraron la mayor tasa de morosidad ajustada (19,3%), lo cual evidencia la mayor presencia de prácticas de castigos de cartera y/o de transferencia de cartera atrasada. Las EE. MYPE, los 4 bancos grandes y las empresas no minoristas alcanzaron ratios de 11,8%, 7,0% y 6,4%, respectivamente.

**Morosidad (%)**

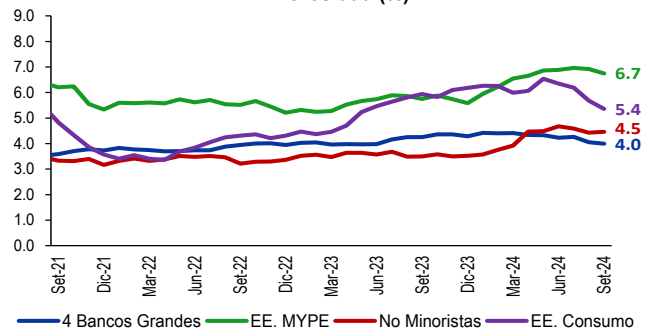


**Morosidad a 90 días (%)**

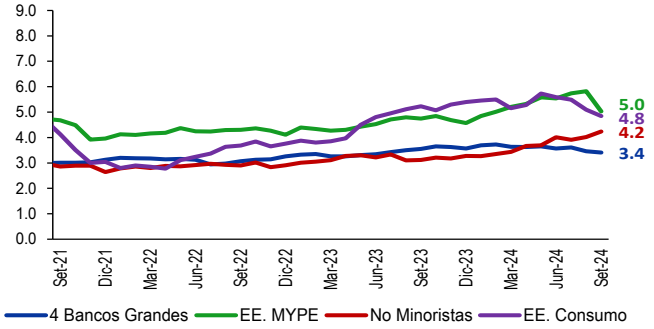


**Morosidad Ajustada (%)**

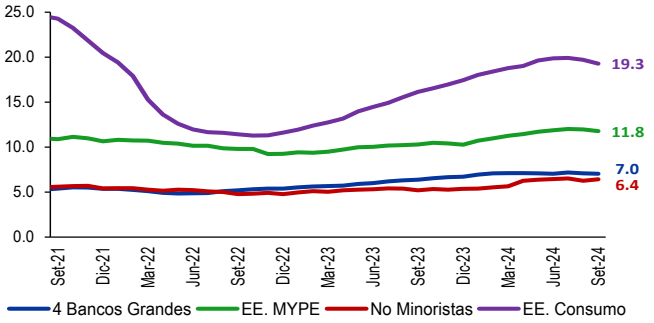


[4/] Mediante diversos Oficios Múltiples, la SBS facultó a las empresas a modificar las condiciones contractuales de los créditos que se encontraban al día a la fecha de declaratoria de emergencia sanitaria. Asimismo, en diciembre 2022 ante el impacto de los conflictos sociales y, luego, de manera más general, en marzo 2023, la SBS facultó a las empresas a reprogramar los créditos de deudores minoristas que puedan haber sido afectados por eventos de perturbación de la paz o del orden interno, de catástrofe o de graves circunstancias que afecten la vida, y que conducen a declaratorias de Estado de Emergencia.

[5/] Para los créditos corporativos, a grandes y a medianas empresas, el saldo del crédito se considera vencido cuando el atraso supera los 15 días; así también, para los créditos a pequeñas y microempresas el saldo del crédito se considera vencido a los 30 días; en tanto para los créditos hipotecarios y de consumo, a los 30 días de atraso se considera la cuota como vencida y a los 90 días el saldo total.

[6/] Se define como el cociente de la suma del saldo de créditos en mora más el flujo de créditos que han sido castigados o que encontrándose en situación de mora han sido transferidos en los doce meses previos, entre la suma del saldo de créditos directos más el flujo de créditos castigados y transferidos en los doce meses previos.

## Créditos Reprogramados / Cartera Directa

A setiembre 2024, el saldo de créditos reprogramados ante declaratorias de Estado de Emergencia fue S/ 7 253 millones (59,0% por debajo del valor de setiembre 2023), lo que representa el 2,4% de la cartera directa total. Es preciso señalar que el 36,0% de esta cartera reprogramada corresponde a créditos otorgados en el marco de los programas de garantías del Gobierno en el contexto de la pandemia. A setiembre 2024, en los 4 bancos grandes y las empresas no minoristas, la cartera reprogramada se redujo hasta un 2,0% y 1,8% de los créditos directos de estos grupos de empresas, respectivamente; y en las EE. MYPE y las EE. Consumo, a 1,2% y 0,2%, respectivamente.

**Cartera Reprogramada / Cartera Directa** (%)

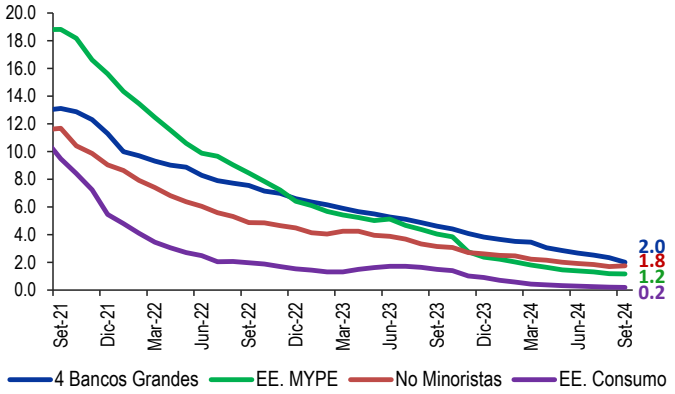


## Provisiones / Cartera Directa

A setiembre 2024, el ratio de provisiones sobre el total de cartera directa de las empresas de operaciones múltiples, que refleja la cobertura sobre la pérdida esperada, considerando que parte de la cartera se encuentra reprogramada, se ubicó en 6,4%. Las empresas especializadas en créditos de consumo y EE. MYPE registran ratios de 10,0% y 8,5%, respectivamente, siendo que las primeras registraron una disminución con respecto a setiembre 2023 (-0,4 pp.). En tanto, los 4 bancos grandes y las empresas orientadas a atender al segmento no minorista registraron el mismo ratio de 5.8%, en cada caso, con variaciones de -0,1 pp. y 0,6 pp., respectivamente, en el último año. Es preciso comentar que, desde el inicio de la pandemia, las empresas constituyeron provisiones voluntarias adelantándose al deterioro de la cartera reprogramada. Asimismo, la SBS ha requerido a las empresas que constituyan provisiones sobre la cartera reprogramada de los portafolios de consumo, MYPE y mediana empresa.

**Provisiones / Cartera Directa (%)**

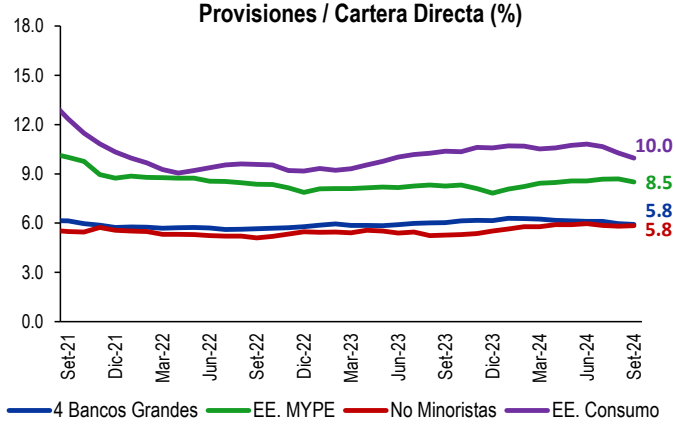

## 4.2 SOLVENCIA

### Ratio de capital[7]

A setiembre 2024, el ratio de capital de las empresas de operaciones múltiples -medido como el patrimonio efectivo entre los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito, de mercado y operacional- se ubicó en 17,1%, mostrando un nivel de capitalización global adecuado. Las EE. Consumo y las empresas no minoristas alcanzaron los mayores ratios de capital, registrando 18,1% y 17,7%, respectivamente. Le siguieron los 4 bancos grandes y las EE. MYPE con ratios de 17,1% y 16,1%, en cada caso.

Es preciso señalar que a partir de enero 2023 entraron en vigor las modificaciones a la Ley General con el fin de adecuar la composición del patrimonio efectivo al estándar Basilea III (Decreto Legislativo N° 1531 del 18/03/2022). No obstante, en enero 2024 la SBS modificó el plazo de adecuación para cumplir con dicho estándar (Resolución SBS N° 274-2024), debido a los retos que enfrenta el sistema financiero por la situación económica del país.

### Ratio Patrimonio Efectivo Nivel 1 / APR[8]

A setiembre 2024, el ratio patrimonio efectivo de nivel 1 entre activos ponderados por riesgo de crédito, de mercado y operacional, se ubicó en 13,5% para las empresas de operaciones múltiples.

A nivel de grupos, este ratio fue más alto para las EE. Consumo (16,6%), seguido por las empresas no minoristas que registraron un ratio de 14,6%; mientras que las EE. MYPE y los 4 bancos grandes presentaron los ratios más bajos (13,4% y 13,2%, respectivamente).

### Ratio Capital Ordinario Nivel 1 / APR[9]

A setiembre 2024, los ratios de Capital Ordinario Nivel 1/ APR y Tier 1/ APR fueron iguales para las EE. Consumo, las EE. MYPE y los 4 Bancos Grandes, lo cual indica que su Patrimonio Efectivo Nivel 1 está compuesto únicamente de Capital Ordinario Nivel 1, que es el capital de mayor calidad. Por otro lado, en las empresas no minoristas hubo diferencias de -0,2 pp., entre los ratios de Capital Ordinario Nivel 1/APR y Patrimonio Efectivo Nivel 1/ APR.

**Ratio de Capital (%)**

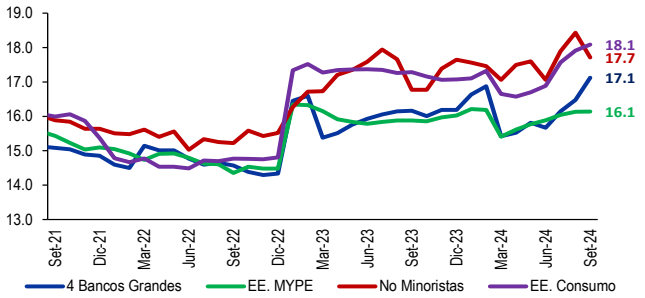


**Ratio Tier 1 / Activos Ponderados por Riesgo (%)**

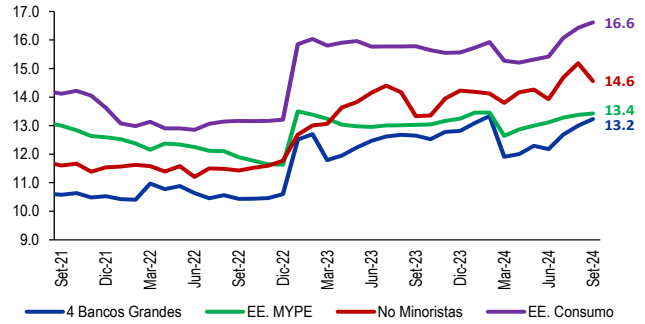


**Capital Ordinario de Nivel 1 / APR a Junio 2024**

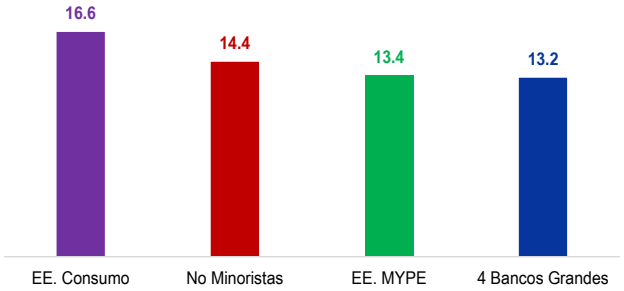


7/ Mediante Resolución SBS N° 274-2024 se establece el plazo de adecuación para el requerimiento del límite global establecido en el artículo 199 de la Ley General: i) 8.5% de enero a marzo 2023, ii) 9% de abril 2023 a agosto 2024, iii) 9.5% de setiembre 2024 a febrero 2025 y iv) 10% a partir de marzo 2025.

8/ Con la modificación a la Ley General (DL 1531) se estableció un requerimiento mínimo de 6% para este ratio, y según la Resolución SBS N°274-2024 debe ser alcanzado en marzo 2025, con un plazo de adecuación gradual.

9/ Con la modificación a la Ley General (DL 1531) se estableció un requerimiento mínimo de 4.5% para este ratio, y según la Resolución SBS N°274-2024 debe ser alcanzado en marzo 2025, con un plazo de adecuación gradual.

## 4.3 LIQUIDEZ[10]

### Ratio de Liquidez

En setiembre 2024, el ratio de liquidez en moneda nacional de las empresas de operaciones múltiples se ubicó en 31,2%, superior en 3,0 pp. con relación al alcanzado doce meses atrás. El ratio de las empresas no minoristas, las EE. Consumo, los 4 bancos grandes y las EE. MYPE se elevó a 51,4%, 30,2%, 29,9% y 25,0%, respectivamente (+5,8 pp., +6,5% pp., +2,4% pp. y +3,3% pp., con respecto al cierre del año previo, respectivamente).

El ratio de liquidez en moneda extranjera se situó en 53,9% en setiembre 2024, 11,2 pp. por encima de lo registrado en el mismo mes del año previo. Las EE. MYPE, las empresas no minoristas y los 4 bancos grandes registraron un aumento de sus ratios a 99,7% (+13,6 pp.), 57,6% (+2,4 pp.) y 52,4% (+12,7 pp.), respectivamente. Por otro lado, las EE. Consumo redujeron su ratio a 72,5% (-9,9 pp.).

Es preciso señalar que, en todos los grupos de empresas, ambos ratios se ubican por encima de los mínimos regulatoriamente requeridos (8% en MN y 20% en ME).

### Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL)

A setiembre 2024, el RCL registró un valor promedio de 156,2%, superior en 9,8 pp. con respecto al mismo periodo del año anterior. Las EE. Consumo y las EE. MYPE registraron los ratios más altos (180,1% y 165,2, respectivamente); mientras que, las empresas no minoristas y los 4 bancos grandes registraron ratios de 159,6% y 153,9%, respectivamente. Esto indicaría que, en general, las empresas cuentan con activos líquidos de alta calidad suficientes para hacer frente a potenciales salidas netas de efectivo en un escenario de estrés de liquidez a 30 días.

**Ratio de Liquidez MN (%)**

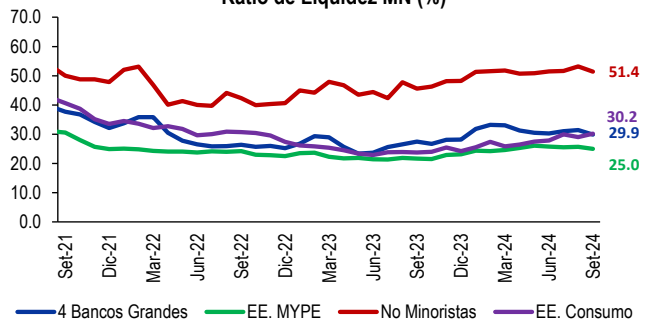


**Ratio de Liquidez ME (%)**

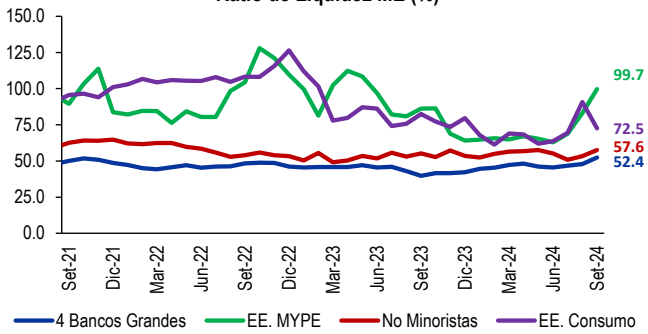


**Ratio de Cobertura de Liquidez (%)**

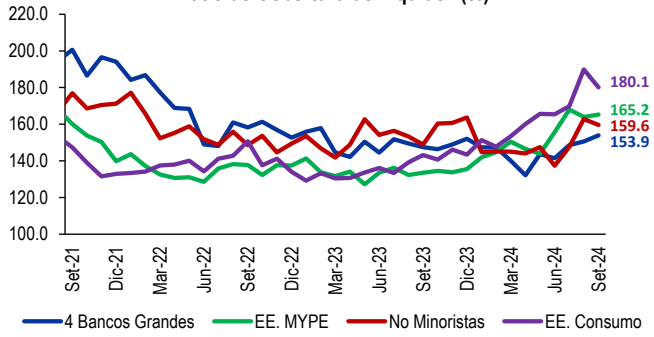


[10/] Los indicadores de liquidez sólo consideran a las empresas de operaciones múltiples autorizadas por Ley a captar depósitos del público.

## 4.4 RENTABILIDAD

### ROE Anualizado

La rentabilidad patrimonial (ROE) para el conjunto de empresas de operaciones múltiples se ha reducido en 1,7 pp. con respecto a setiembre 2023, situándose en 12,8% al término de setiembre 2024. El ROE de los 4 bancos grandes se redujo a 14,6% (-2,4 pp. con respecto al ratio de 12 meses atrás), el de las empresas no minoristas a 12,3% (-0,6 pp.) y el de las EE. Consumo a 0,6% (-1,4 pp.). En tanto, el ROE de las EE. MYPE se incrementó, ubicándose en 7,8% (+1,1 pp.) a setiembre 2024.

### ROA Anualizado

Al cierre de setiembre 2024, la rentabilidad sobre activos (ROA) fue 1,6%, ligeramente menor (-0,2 pp.) a lo registrado en setiembre del año previo. Los 4 bancos grandes presentaron el ratio más alto (1,8%). En tanto, las empresas no minoristas registraron un ratio de 1,4% (sin cambios con relación a setiembre 2023). Mientras que los ratios de las EE. MYPE y EE. Consumo se situaron en 1,0% y 0,1%, respectivamente (+0,1 pp. y -0,3 pp. con respecto al ratio alcanzado el año anterior, respectivamente).

**ROE (%)**

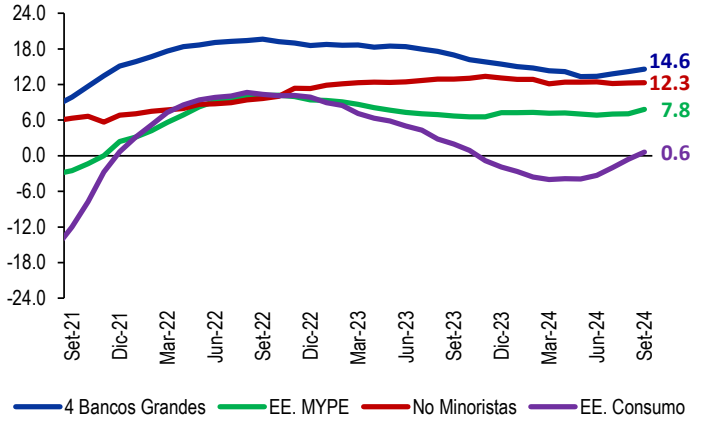


**ROA (%)**

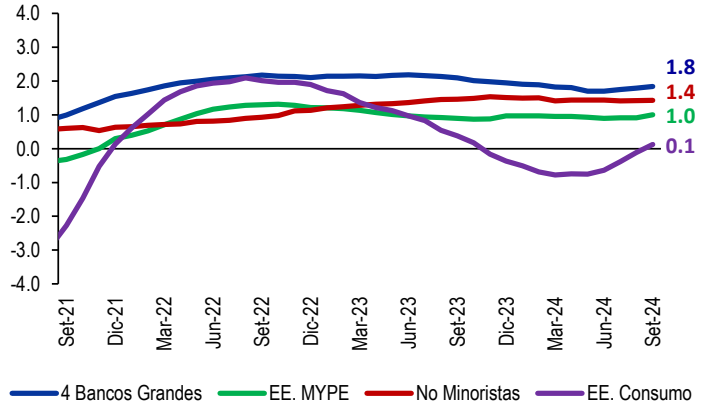

# ANEXO METODOLÓGICO

## I. INDICADORES DE PERCEPCIÓN DE DEMANDA Y PERSPECTIVAS DE OFERTA CREDITICIA

Los indicadores de percepción de demanda y perspectivas de oferta (IP) reflejan el balance neto de las respuestas de las entidades (1 = favorable; 0 = se mantiene; -1 = desfavorable) ponderadas por la participación de cada entidad en el segmento de crédito respectivo.

$$IP_t^k = \sum_{j=1}^{N} R_{jt}^k * \alpha_{jt}^k * 100$$

*R:* *Respuesta a pregunta del lado de la demanda* o de oferta** de la entidad (j)*
*k:* *Segmento de crédito*
*α:* *Participación de la entidad j en el total de créditos del segmento k en el periodo al que corresponde la encuesta (t)*
*N:* *Número de entidades que respondió la pregunta*

## II. CONFORMACIÓN DE GRUPOS

Para la conformación de los grupos se toma en cuenta la información de la cartera de créditos de cada empresa a mayo 2024***:

| Grupo | Criterio | Entidades |
|---|---|---|
| 4 Bancos Grandes | Bancos con mayor nivel de activos | Banco de Crédito, Banco BBVA, Scotiabank e Interbank. |
| EE. MYPE | Créditos MYPE > 50% cartera directa total | CRAC Los Andes, Compartamos Financiera, Financiera Proempresa, Mibanco, Financiera Confianza, CMAC Paita, CMAC Del Santa, CMAC Arequipa, CMAC Tacna, CMAC Ica, CRAC Prymera, CMAC Huancayo, CMAC Piura, CMAC Trujillo, CMAC Cusco, CRAC Incasur, Financiera Qapaq, CMAC Maynas, CRAC del Centro, CMCP Lima, EC Alternativa, EC Volvo Finance, EC TOTAL Servicios Financieros y Financiera Surgir |
| Empresas No Minoristas | Créditos no minoristas > 50% cartera directa total | Citibank, Banco ICBC, Banco Santander, Banco Interamericano de Finanzas, Banco Pichincha, Banco GNB, Bank of China y Banco BCI |
| EE. Consumo | Créditos de consumo > 50% cartera directa total | Banco Ripley, Banco Falabella, Alfin Banco, Bancom, Financiera Oh, Crediscotia Financiera, Financiera Efectiva, Mitsui Auto Finance, CRAC Cencosud Scotia y EC Santander |
| Resto | | EC Vívela |

* Pregunta: "En los últimos 3 meses, ¿cómo cambió la demanda (solicitudes de crédito) en su entidad respecto al mismo periodo del año anterior?"
** Pregunta: "En los próximos 3 meses, ¿cómo anticipa que cambiarán las políticas de otorgamiento de créditos en su entidad?"
*** Este criterio es ajustado de acuerdo con el juicio experto del supervisor.